



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 26-12-2024

Campeonato de Primera Federación - FASE REGULAR - GRUPO 1 Temporada: 2024-2025 JORNADA:18 (22-12-2024)

I JUGADORES

1.- AMONESTACIÓN

Por juego peligroso

VERGÉS COMELLAS, EUDALD "EUDALD" (Unionistas de Salamanca CF)
RODRIGUEZ ULACIA, MIKEL "RODRIGUEZ" (Real Sociedad de Fútbol SAD "B")
MACHO MUÑOZ, GUILLERMO "MACHO" (Zamora CF)
AGUADO ARRIAZU, TARSICIO "AGUADO" (CD Arenteiro)
BERARDOZZI, TOMAS (CD Arenteiro)
LAGO AMIL, YOEL (RC Celta Fortuna)
Lizancos Saldaña, Alejandro "LIZANCOS" (CD Lugo)
RUIZ RAMOS, VICTOR JOSÉ "RUIZ" (CyD Leonesa)
MUNROE, FINLEY CHRISTOPHER RYAN (Real Unión Club)
REGO MORA, ALEJANDRO "REGO" (Athletic Club "B")
BIKOUÉ EMBOLO, IVAN CEDRIC "BIKOU" (FC Barcelona Atlètic)
LOPEZ DURAN, RUBEN (FC Barcelona Atlètic)
BOMBARDO POYATO, MARC "BOMBARDO" (FC Andorra)

Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto(a).

GASTESI SERRANO, OIER (Athletic Club "B")

Por perder deliberadamente el tiempo

FUENTES GONZALEZ, ADRIAN "FUENTES" (SD Tarazona)

Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

ROMERO ORTIZ, BORJA MIGUEL "ROMERO" (SD Tarazona)
GARCIA SANTAMARIA, BORJA "BORJA GARCÍA" (Barakaldo CF)
DE JESUS DOMINGO, BEÑAT "DE JESUS" (Barakaldo CF)
RODRIGUEZ LARRAÑAGA, PERU "RODRIGUEZ" (Real Sociedad de Fútbol SAD "B")
CARMONA GARCIA, FRANCISCO "CARMONA" (Ourense CF)
Noriega Figueroa, Jairo (Ourense CF)
EFREMOV, ANTON "EFREMOV" (Sestao River Club)
LÓPEZ GUTIÉRREZ, DAVID "LÓPEZ" (Gimnástica Segoviana CF)
GERENABARRENA ZENDOIA, BEÑAT "GERENABARRENA" (Athletic Club "B")
VARELA PARRA, IKER "VARELA" (Athletic Club "B")
HERNANDEZ LORENZO, UNAI "HERNANDEZ" (FC Barcelona Atlètic)
AMELIBIA DO NAXIMIENTO, JON ANDER "AMELIBIA" (SD Amorebieta)
BOUZADA BILLAR, LAUTARO "DE LEON" (FC Andorra)

2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

GONZÁLEZ ZAMBRANO, IÑAKI "GONZALEZ" (Unionistas de Salamanca CF)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
GOMEZ RAMIREZ, ADRIAN "GOMEZ" (Sestao River Club)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
ZOILO CERDEIRA, ANDER "ZOILO" (CD Lugo)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
DOMINGUEZ ARRIBAS, JAVIER "DOMINGUEZ" (Real Unión Club)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 26-12-2024

CALAVERA ESPINACH, JORDI "J. CALAVERA" (SD Amorebieta)

1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)

3.- POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

CRUZ JUNCAL, ADRIAN "ADRIAN" (CD Arenteiro)

1 partido de suspensión por doble amonestación y consiguiente expulsión, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 120)

4.- SUSPENSIÓN

TRILLES GIL, MARC (SD Tarazona)

1 partido de suspensión por producirse de manera violenta con ocasión del juego o como consecuencia directa de algún lance del mismo, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 130.1)

ARROYO GREGORIO, ROBERTO (Club Atlético Osasuna "B")

2 partidos de suspensión por protestas al/a la árbitro/a, principal, asistente o cuarto árbitro/a, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 127)

BENITO SASIAIN, ASIER (Real Unión Club)

2 partidos de suspensión por producirse de manera violenta al margen del juego., no estando en posibilidad de disputar el balón o el juego detenido, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 130.2)

II-ENTRENADORES Y AUXILIARES

Llacer Fernandez, Daniel A "LLACER" (Unionistas de Salamanca CF)

Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c)

- RESOLUCIONES ESPECIALES

Real Sociedad de Fútbol SAD "B"

Vistas las alegaciones y pruebas presentadas por la Real Sociedad de Fútbol SAD, este Juez Disciplinario Único considera:

PRIMERO.- Que consta en el acta arbitral que "Real Sociedad de Fútbol SAD "B": En el minuto 70 el jugador (20) Arkaitz Mariezkurrena Etxezarreta fue amonestado por el siguiente motivo: Por derribar de forma temeraria a un contrario en la disputa del balón".

SEGUNDO.- Por la Real Sociedad de Fútbol SAD se presentan alegaciones incluyendo prueba videográfica, aduciendo error material manifiesto en el acta arbitral. Indica, entre otras consideraciones, que "... De la prueba videográfica (Anexo I) presentada junto con esta alegación se desprende con claridad que el jugador del equipo local no contacta en ningún momento ni con ninguna parte del cuerpo con el jugador visitante. El jugador visitante, ante la posibilidad de ser objeto de impacto, y como acto reflejo, retira la pierna, pero sin que ninguna parte del cuerpo del jugador amonestado le hubiera contactado. De la exposición de lo acontecido y la redacción del acta arbitral se desprende la existencia de un error material manifiesto, ya que no puede haber derribo de un jugador a otro si no existe contacto alguno entre ambos ...".

Concluye solicitando que se deje "... sin efectos disciplinarios la amonestación mostrada a D. Arkaitz Mariezkurrena".

TERCERO.- El artículo 27.3 del Código Disciplinario de la RFEF es claro al establecer que "En la apreciación de las infracciones referentes a la disciplina deportiva, las decisiones del/de la árbitro/a sobre hechos relacionados con el juego son definitivas presumiéndose ciertas, salvo error material manifiesto". Y lo mismo cabe señalar del artículo 137.2 cunado señala que "Las consecuencias disciplinarias de las referidas expulsiones podrán ser dejadas sin efecto por el órgano disciplinario, exclusivamente, en el supuesto de error material manifiesto".

Los indicados preceptos recogen la muy consolidada regla en nuestro Derecho disciplinario deportivo de la presunción de veracidad de las actas arbitrales, lo que está previsto en nuestra legislación deportiva y explicitado en una muy consolidada doctrina tanto del Tribunal Administrativo del Deporte (TAD) como de su predecesor Comité Español de Disciplina Deportiva.

CUARTO.- Atendiendo a todo lo anterior, y analizada la prueba videográfica, observamos respecto de la jugada producida en el minuto 70 en la que resultó expulsado el jugador D. Arkaitz Mariezkurrena que, en efecto, no contacta con el jugador rival, lo que resulta incompatible con



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 26-12-2024

el relato del acta arbitral.

Constituyendo un criterio reiterado de los órganos disciplinarios federativos que la apreciación de un error material manifiesto en el acta arbitral exige la aportación de elementos de prueba que, de forma inequívoca, y más allá de toda duda razonable, acredite la inexistencia o el error del hecho reflejado en el acta, es claro que en el presente caso tal presunción ha de decaer.

En mérito a todo lo anterior, procede estimar las alegaciones la Real Sociedad de Fútbol SAD y, en consecuencia, dejar sin efectos disciplinarios la amonestación mostrada en el minuto 70 al jugador D. Arkaitz Mariezkurrena.



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 26-12-2024

Campeonato de Primera Federación - FASE REGULAR - GRUPO 2 Temporada: 2024-2025 JORNADA:18 (22-12-2024)

I JUGADORES

1.- AMONESTACIÓN

Por juego peligroso

MARTINEZ GIL, RAMON "MARTINEZ" (Sevilla Atlético)
Sierra Ortega, Miguel Angel "SIERRA" (Sevilla Atlético)
MARTINEZ MACIAS, SERGIO "MARTINEZ" (Sevilla Atlético)
BUSTO GONZALEZ, PABLO (Betis Deportivo Balompié)
KOHON, RUDY SEIMAO EROLDE (Betis Deportivo Balompié)
REQUENA SANCHEZ, DANIEL "REQUENA" (Villarreal CF "B")
RUIZ GUILLEN, JUAN ANTONIO "RUIZ" (Yeclano Deportivo)
SANCHEZ LOPEZ, ANTONIO "SANCHEZ" (Yeclano Deportivo)
OLMEDO SELLES, VICTOR "OLMEDO" (Yeclano Deportivo)
SIDDIKI EL HORFI, OUSAMA "SIDDIKI" (Antequera CF)
ASPRA FERNÁNDEZ, JUAN (Antequera CF)
ALBA FERNANDEZ, DAVID "ALBA" (CF Fuenlabrada)
GALINDO VALENCIA, ALEJANDRO "GALINDO" (CF Fuenlabrada)
SANCHEZ ROMERO, JUAN JOSE "SANCHEZ" (AD Mérida)
GANET COMITRE, PABLO "GANET" (AD Mérida)
KOPOTUN, VLADYSLAV (AD Alcorcón)
FERRIZ GARCIA, PRIMITIVO (CD Alcoyano)
DIAZ DEL ROMO, JULIO "DIAZ" (Club Atlético de Madrid SAD "B")
GARCIA TORRES, GONZALO "GARCIA" (Real Madrid Castilla)
ROIGE RODRIGUEZ, POL "ROIGE" (CF Intercity)
ROIGE RODRIGUEZ, POL "ROIGE" (CF Intercity)
GÓMEZ MENESES, JOSE MANUEL "GÓMEZ" (Hércules de Alicante CF)
GUTIERREZ HERNANDEZ, ALEJANDRO "GUTIERREZ" (Atlético Sanluqueño CF)
VALIÑO NAVASAL, ALEXANDER "VALIÑO" (Atlético Sanluqueño CF)

Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto(a).

Alvarez De Eulate Molne, Iker "ALVAREZ DE EULATE" (Villarreal CF "B")
GUTIERREZ RAMIREZ, LUIS MIGUEL "GUTIERREZ" (Antequera CF)
CABALLERO SANTOS, PABLO NICOLAS "CABALLERO" (RC Recreativo de Huelva)
GALLAR FALGUERA, ALEJANDRO "ALEX GALLAR" (Union Deportiva Ibiza)
JIMENEZ MORENO, JAVIER "J. JIMÉNEZ" (Union Deportiva Ibiza)
LOSADA LAGUNA, MARIO "LOSADA" (CD Alcoyano)
MONTERO ORTIZ, SERGIO "MONTERO" (CF Intercity)

Por discutir o encararse con un/a contrario/a sin llegar al insulto ni a la amenaza, cuando ello hubiese determinado la amonestación arbitral del/de la infractor/a

Hormigo Iturralde, Diego "HORMIGO" (Sevilla Atlético)
DE SOUZA CARVALHO FERNANDES, GUILHERME (Betis Deportivo Balompié)

Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

DI MASSIMO GARCIA, MANUEL "DI MASSIMO" (Sevilla Atlético)
BUENO SEBASTIAN, MANUEL "BUENO" (Sevilla Atlético)
JALADE, RAZVAN ROBERTO "JALADE" (Sevilla Atlético)
ANTONETTI LÓPEZ, LEANDRO "ANTONETTI" (Sevilla Atlético)
PEREZ BALDERAS, HUGO "PEREZ" (Villarreal CF "B")



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 26-12-2024

MAYORGA ERAÑA, ALVARO "MAYORGA" (Yeclano Deportivo)
MERCHAN UBEDA, DANIEL "MERCHAN" (Algeciras CF)
SPATZ, LAUTARO MARCO (Algeciras CF)
RIBEIRO DOS SANTOS, MARCELO "RIBEIRO" (Antequera CF)
DU, YUEZHENG (Marbella FC)
DOMINGUEZ SACRAMENTO, ANTONIO (RC Recreativo de Huelva)
DONCEL ORDOÑEZ, CARLOS "DONCEL" (AD Mérida)
NAVARRO ROMERO, SERGIO "NAVARRO" (AD Alcorcón)
ALVAREZ AGUADO, JESUS "ALVAREZ" (Union Deportiva Ibiza)
MOLINA GUTIERREZ, GUILLEM "MOLINA" (Union Deportiva Ibiza)
GARCIA LUGEA, IMANOL "GARCIA" (CD Alcoyano)
PASCUAL CASTILLO, MARTIN "MARTÍN" (Club Atlético de Madrid SAD "B")
CORRAL HERRANZ, VICTOR "CORRAL" (AD Ceuta FC)
LARREA GAMBARA, PABLO GUIDO "PABLO LARREA" (Real Murcia CF)
GONZALEZ GOMEZ, ANTONIO MANUEL "GONZALEZ" (CF Intercity)
PEREZ DURAN, ALVARO "PEREZ" (CF Intercity)
SAN EMETERIO DIAZ, BORJA "BORJA S." (CF Intercity)
COLOMINA AZNAR, ROGER "COLOMINA" (Hércules de Alicante CF)
GARCÍA PARADA, MARIO "GARCIA" (Hércules de Alicante CF)
ARTILES ROMERO, JOSE MANUEL "JOSE" (Hércules de Alicante CF)
PAVON AMPARO, ALEJANDRO "PAVON" (Atlético Sanluqueño CF)

2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

Fernandez Sanchez, Marcos "FERNANDEZ" (Betis Deportivo Balompié)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
ADOT BARANDIARAN, PARIS ALEJANDRO "PARIS ADOT" (Algeciras CF)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
OLGUIN LOPEZ, MARCOS (Marbella FC)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
GALVEZ JIMENA, ALEJANDRO "GÁLVEZ" (RC Recreativo de Huelva)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
LOPEZ GUTIERREZ, MARCOS MAURO "M. MAURO" (CF Fuenlabrada)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
OLABE DEL ARCO, ROBERTO "OLABE" (Union Deportiva Ibiza)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
ATIENZA VALVERDE, FRANCISCO JAVIER (CD Alcoyano)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
GONZALEZ MARIN, ALBERTO "ALBERTO" (Real Murcia CF)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)

3.- POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

BARBUDO LORENZO, ALEJANDRO "BARBU" (CF Fuenlabrada)	1 partido de suspensión por doble amonestación y consiguiente expulsión, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 120)
GARRIDO ALVAREZ, MANUEL (CF Fuenlabrada)	1 partido de suspensión por doble amonestación y consiguiente expulsión, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 120)

4.- SUSPENSIÓN

Arribas Prieto, Sergio (Betis Deportivo Balompié)	2 partidos de suspensión por producirse de manera violenta al margen del juego., no estando en posibilidad de disputar el balón o el juego detenido, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 130.2)
--	--



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 26-12-2024

II-ENTRENADORES Y AUXILIARES

Hernandez Abenza, Adrian "PATILLA" (Yeclano Deportivo)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
Nogales Dominguez, Diego "NOGALES" (CF Fuenlabrada)	2 partidos de suspensión por protestas al/a la árbitro/a, principal, asistente o cuarto árbitro/a, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 127)
Torron Barciela, DIEGO "DIEGO" (AD Ceuta FC)	2 partidos de suspensión por protestas al/a la árbitro/a, principal, asistente o cuarto árbitro/a, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 127)